


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**No. GS-2026-074690-DEVAL/ ESPRI BUENAVENTURA 20.1**

Buenaventura Valle 20 abril de 2026

Teniente Coronel **IVAN DARIO RUIZ VELSCO**  
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4 Valle del Cauca  
 Santiago de Cali - Valle

**ASUNTO:** informe de supervisión del contrato N°66-7-20177-25

**TIPO DE INFORME**

**PERIÓDICO**   X   **O FINAL**     

**Periodo del informe de supervisión**


<b>Desde</b>	<b>19/03/2026</b>	<b>Hasta</b>	<b>18/04/2026</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Mediante comunicado oficial No.GS-2025-017719 ARLOF-GRUCO.29.25 del 19/11/2024. El señor Mayor CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO, obrando en calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 Valle del Cauca, nombró como supervisor(a) del contrato a la Subintendente DARLIN GISSEL RIASCOS RODALLEGA Auxiliar de Enfermería ESPRI Buenaventura.


- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**   06

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. Informe de supervisión No 1, del mes de NOVIEMBRE del 19/11/2025 al 30/11/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025- -DEVAL** del 26/12/2025.
2. Informe de supervisión No 2, del mes de DICIEMBRE del 01/12/2025 al 30/12/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2026-002374-DEVAL** del 04/01/2026.
3. Informe de supervisión No 3, del mes de ENERO del 01/01/2026 al 19/01/2026, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2026-029706-DEVAL** del 17/02/2026.
4. Informe de supervisión No 4, del mes de FEBRERO del 19/01/2026 al 19/02/2026, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2026-032533-DEVAL** del 20/02/2026.
5. Informe de supervisión No 5, del mes de MARZO del 19/02/2026 al 18/03/2026, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2026-052921-DEVAL** del 19/03/2026.
6. Informe de supervisión No 6, del mes de MARZO del 19/03/2026 al 18/04/2026, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2026-074690-DEVAL** del 20/03/2026.

#### Información del contrato u orden de compra

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	<b>66-7-20177-2024</b>
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	“Prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad, con IPS para usuarios en el municipio de buenaventura y su área de influencia del subsistema de salud de la policía nacional-Regional de Aseguramiento en salud No.4 valle”.
<b>Contratista</b>	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA
<b>Representante legal</b>	No aplica
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (\$105.000.000,00)
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (\$105.000.000,00)
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	Cuatro (04) meses y (12) Días
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	19/11/2024
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	31/03/2026
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	01/04/2026
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	31/07/2026
<b>Adiciones</b>	002
<b>Modificatorios</b>	
<b>Prorrogas</b>	002
<b>Sustitución</b>	001

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<b>Otros</b>	No aplica	

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

- Cumplimiento de objeto contractual por parte de la contratista, se resalta su capacidad resolutive frente a la prestación del servicio
- Mediante comunicado oficial No.GS-2025-231251-DEVAL, de fecha 12/diciembre de 2025, la supervisora del contrato subintendente DARLIN RIASCOS RODALLEGA solicita realizar el acta modificatoria 001 al contrato No.66-7-20177-25 en sentido de reducir al valor del contrato en TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (35.000.000) de la vigencia 2025, quedando el valor total del contrato en CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (105.000.000) distribuidos así: para la vigencia 2025 TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (35.000.000) y para la vigencia 2026 SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000).
- Mediante comunicado oficial No.GS-2026-026481-DEVAL, de fecha 10/02/2026, la supervisora del contrato subintendente LEYDI JOHANNA MURILLO solicita realizar el acta modificatoria 002 al contrato No.66-7-20177-25 en sentido de dar continuidad se realiza adicción por un valor de setenta millones de pesos (70.000.000) y prórroga de 04 meses desde 31 marzo 2026 hasta el 31 de julio 2026, con el fin de dar continuidad a las atenciones.

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Prestar la mayoría de sus servicios en sus instalaciones, cumplir con el objetivo contractual y demás obligaciones contenidas en el contrato No. 66-7-20177/2024	SI	Se verifica pago de seguridad social (SALUD PENSION ARL) y se diligencia RAS

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b>		
Consulta / Diligenciamiento de historia clínica, procedimientos, jornadas extramurales en las diferentes unidades policiales y de apoyo en salud, visitas y atención domiciliarias, entrega y/o radicación de documentos a entidades o personas externas.	SI	
Administrativo: apoyo a conceptos médicos, hacer parte de los comités académicos, realización de las labores administrativas de la unidad, charlas de salud soportadas en actas de instrucción.	SI	

### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- Cumplimiento de objeto contractual por parte de la contratista, se resalta su capacidad resolutive frente a la prestación del servicio

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante comunicado oficial No.GS-2025-231251-DEVAL, de fecha 12/diciembre de 2025, la supervisora del contrato subintendente DARLIN RIASCOS RODALLEGA solicita realizar el acta modificatoria 001 al contrato No.66-7-20177-25 en sentido de reducir al valor del contrato en TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (35.000.000) de la vigencia 2025, quedando el valor total del contrato en CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (105.000.000) distribuidos así: para la vigencia 2025 TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (35.000.000) y para la vigencia 2026 SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000).

### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (04) Mes y (0) Días, desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, faltando (11) días del plazo de ejecución del contrato.

### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA Cancelara al CONTRATISTA que se le adjudicó el presente proceso de contratación en forma parcial los pagos según el monto facturado y conciliados entre las partes a través de un proceso de auditoría de cuentas dentro de los (45) días hábiles siguientes a la radicación de la factura de prestación de servicio en la ventanilla- central de cuentas, junto con el recibido a satisfacción suscrito por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca de acuerdo al derecho al turno.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta: -

El supervisor deberá transcribir la cláusula relativa a la forma de pago, correspondiente al contrato u orden de compra.

**NOMBRE BENEFICIARIO:** CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO

**BANCO:** BBVA

**TIPO DE CUENTA:** AHORROS.


**NUMERO DE CUENTA:** 502001365

**OFICINA:** BUENAVENTURA

#### 4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 105.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 7.819.871,00	7.45%
Valor total facturado	\$ 7.819.871,00	7.45%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00
Valor pagado	\$ 7.819.871,00	7.45%
Valor pendiente de entrega	\$ 97.180.129,00	92.55%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 DEL 30/03/2026	5.858.971,00	30/03/2026	5.858.971,00	4	5.858.971,00	N/A	92959326

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

02 DEL 30/03/2026	392.954,00	30/03/2026	392.954,00	5	392.954,00	N/A	92959526
03 DEL 30/03/2026	1.411.549,00	30/03/2026	1.411.549,00	6	1.411.549,00	N/A	92959826

**4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)**

**5. RECOMENDACIONES**

En la ejecución del contrato, el contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo, no se presentaron situaciones de relevancia que afectaran el cumplimiento del objeto contratado, es de resaltar su capacidad resolutoria frente a la prestación del servicio.

**6. CONCLUSIONES**

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI <u>X</u></b>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO <u>  </u></b>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

*Darlin Riascos R.*

Subintendente **DARLIN RIASCOS RODALLEGA**  
 Jefe ESPRI Buenaventura (E)  
 Supervisor Contrato No. No. 66-7-20177-2025  
 Correo electrónico: [darlin.riascos@correo.policia.gov.co](mailto:darlin.riascos@correo.policia.gov.co)  
 No. Celular: 3148057309